

## PROBLEMAS SOCIALES

### Hay que salvaguardar la vida de los ferroviarios

En pocos días han ocurrido tres accidentes ferroviarios, produciéndose lamentables víctimas entre el personal de los trenes. La vida y la salud de los viajeros son muy dignas de tenerse en cuenta, pero no hay que olvidar tampoco la de los empleados, que constantemente exponen la suya en cumplimiento del deber.

Sean cuales fueren las causas inmediatas de esas catástrofes, y si es o no cierto que el material no puede resistir el peso y la velocidad crecientes a que se halla sometido, entendemos habría que dar al personal la satisfacción de formar parte de las Comisiones que se nombran para investigar las causas de los accidentes.

Recientemente, «La Unión Ferroviaria» señalaba que ese derecho de investigación existe en otros países. Declara el órgano del Sindicato Nacional Ferroviario:

En Alemania, el artículo 74 de la ley sobre los Consejos de Empresa prescribe que en las encuestas de los accidentes ferroviarios, lo mismo cuando se efectúan por cuenta de la Administración o por cualquier otro órgano competente, uno de los miembros de la Comisión investigadora será designado por el Consejo de Empresa o por su presidente.

En Bélgica, cuando las encuestas se verifican por jefes superiores, el agente interrogado puede exigir la presencia de un representante del Sindicato Ferroviario. Los miembros efectivos o suplentes del Comité paritario ferroviario tienen derecho a asistir en las encuestas.

En los Estados Unidos, los delegados de los Sindicatos obreros han de asistir a las encuestas.

En Noruega, el delegado del Sindicato Ferroviario toma parte en los interrogatorios del personal, y puede el mismo formular las cuestiones que crea necesarias a fin de dilucidar las verdaderas causas del accidente.

En Checoslovaquia, cuando ocurre un accidente grave en los ferrocarriles, el ministro competente nombra una Comisión de encuesta, y si la organización del personal lo reclama, un representante suyo es incorporado a la Comisión.

En Inglaterra, cuando ocurre un accidente grave, el ministro nombra una Comisión de encuesta, siendo costumbre, desde hace muchos años, que un representante del Sindicato obrero figure en la Comisión.

En Francia, el ministro de Trabajo ha anunciado que ya algún tiempo su intención de proponer a la Cámara una ley estableciendo un sistema de delegados sindicales encargados de velar por la seguridad del personal.

¿No se podría establecer algo semejante en España? ¿No se podría facultar a los Comités paritarios de los ferrocarriles para que interviesen en esas cuestiones de carácter estrictamente profesional?

Decir que nuestra opinión es favorable a ello fuera poco. Su establecimiento no disminuiría en absoluto el prestigio de las Empresas ni la autoridad de sus directores, y

se daría, en cambio, satisfacción al personal que se esfuerza en el cumplimiento del deber, pudiendo de este modo cerciorarse de que se le trata con justicia.

Y ya que de salvaguardar la vida del personal ferroviario se trata, anotemos otra vieja reivindicación: el enganche automático de los trenes.

El número de víctimas producido por el sistema actual de enganche es tan elevado, que ha llegado a conmover a los Gobiernos, y esta cuestión figura en el orden del día de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo convocada para mayo próximo en Ginebra.

Son tan frecuentes en todos los países los accidentes mortales producidos por el sistema de enganche actual, que en el mensaje anunciando la promulgación de la ley introduciendo el enganche automático, el presidente de los Estados Unidos hablaba de «peligro físico y peligro de muerte casi tan grande como el que amenaza al soldado en tiempo de guerra».

Las cifras de accidentes publicadas por la Oficina Internacional del Trabajo causan pavor. Y comparadas a los accidentes habidos en el Canadá, Méjico, Japón, China, Corea, Formosa, Mandchuria, y parte de las Indias y Estados Unidos, donde rige ya el enganche automático, se advierte la economía de vidas humanas que permite ese sistema.

También se ocupa de este asunto la Internacional de Compañías Ferroviarias. Mas la dificultad está, para todos los países que intervienen en el intercambio de vagones, en que la medida debe ser general, dificultada a la cual escapa nuestro país teniendo un ancho de vía distinto. Aquí se puede adoptar la reforma sin que previamente se tenga que contar con la venia de las Compañías extranjeras.

No somos demagogos, no pedimos las cosas por pedir. Nos damos perfecta cuenta de que la introducción del nuevo sistema debe realizarse sin causar ninguna perturbación en el tráfico, y que, por otra parte, implica un gasto de unos cuantos millones de pesetas. ¿Obligar a las Compañías? Está pronto dicho.

Tratándose de una cuestión que afecta al interés general, tal vez no estaría fuera de lugar que el Estado interviniere económicamente a título de avance o a cambio de una participación comercial en las Compañías. De todos modos, la intervención del Gobierno como representante de los intereses nacionales nos parece necesaria.

Y atacar en estos momentos la solución de este problema, que interesa a muchas vidas humanas, sería además un medio de atenuar la crisis de trabajo que viene padeciendo la industria metalúrgica en nuestro país.

después bajo el pretexto de hallarse algo fatigada.

A media noche, el sastré y su esposa sintieron pasos en la escalera, y se levantaron precipitadamente para ver lo que ocurría, llegando a tiempo de ver que la señorita Ashower subía a un taxímetro, que emprendía la marcha a gran velocidad.

El padre de la citada joven ha ofrecido una fuerte suma a quien logre dar con el paradero de su hija.—Francia.

**La falsificación de títulos húngaros.**  
PARIS, 17.—Las últimas investigaciones policíacas, relacionadas con el asunto de la falsificación de los títulos húngaros, van dando alguna luz en tan complicado asunto, descubriéndose plenamente y sin que dejen lugar a dudas las connivencias del señor Fallos, primeramente con Krassine y después con Racowski, con quienes tenía incluso firmados contratos.—Francia.

**Complot de espionaje.**  
BELGRADO, 17.—La policía ha detenido a numerosas personas, entre las que figura la institutriz Bonriyan. Parece ser que se trata de un complot de espionaje al servicio de una potencia vecina.

Se espera para fecha próxima la detención de algunas personalidades, cuyos nombres, al conocerse, causarían gran sensación.—Francia.

**La policía conservadora en Inglaterra.**  
PARIS, 17.—«Le Matin» publica una información de su corresponsal diplomático en Londres, que está siendo comentadísima en los centros políticos de esta capital.

Según el citado periodista, en los centros conservadores se censura que el señor Baldwin no cediera la palabra al presidente del Board of Trade. Lloyd George ha expresado, por su parte, la creencia de que las reivindicaciones de MacDonald, que debería ser atendidas forzadamente, pues caso contrario se provocaría una situación política sumamente delicada para el Gobierno.—Francia.

**Las relaciones francoitalianas.**  
MILAN, 17.—En los centros diplomáticos existe la creencia de que al ser sustituido el actual embajador de Francia, M. Bonarri, dará comienzo un nuevo período de relaciones fraternas entre los dos países, desapareciendo los recelos existentes en la actualidad. Italia, por su parte, se apresurará a dar toda clase de explicaciones acerca de la visita por su escuela al puerto de Tánger, y Francia expondrá el verdadero alcance del Tratado francoyugoslavo, siendo probable que de tales explicaciones el Tratado de París quedaría convertido en un acuerdo tripartito, con la participación de Italia.—Francia.

**El conflicto minero en Norteamérica.**  
PITTSBURGO, 17.—Una nutrida Delegación de los obreros mineros que actualmente se encuentran parados en el Estado de Ohio se trasladará a Washington para exponer al presidente Coolidge la triste situación por que atraviesan 150.000 compañeros afectados por el conflicto.—Francia.

**Sensible catástrofe.**  
JOANESBURGO, 17.—Ha ocurrido un desprendimiento de rocas en el pozo número 5 de las minas de Crown, que visitó el príncipe de Gales con ocasión de su estancia en la Unión Sudafricana.

A consecuencia del hundimiento ha perecido un trabajador indígena, y ocho europeos se hallan enterrados en vida a 1.000 metros de profundidad. En el momento de ocurrir la catástrofe se hallaba visitando otro pozo contiguo Mr. H. P. Butler, de la Oficina Internacional del Trabajo.—Francia.

**Dos mecánicos desaparecidos en el incendio de un garaje.**  
NUEVA YORK, 17.—Se ha declarado un formidable incendio en un «garaje» sito en el barrio de Maddivar, quedando el edificio completamente destruido, así como varios centenares de automóviles que se hallaban en él.

Se tiene noticia de la desaparición de dos mecánicos al servicio del «garaje».

Las pérdidas se elevan a varios miles de dólares.—Francia.

**La peligrosidad de los banquetes oficiales.**  
NUEVA YORK, 17.—El presidente Coolidge ha adoptado la costumbre de abandonar los banquetes antes de su terminación.

En el último celebrado en honor de los héroes de la aviación, se limitó a pronunciar breves palabras, escuchando la contestación de Lindbergh; abandonando seguidamente la sala.

La opinión pública aplaude este criterio, pues recuerda que el presidente Wilson terminó su mandato sumamente fatigado, y Hardin murió antes de terminar el período presidencial.—Francia.

**La supresión de la prensa autonómica en Alsacia.**  
BERLIN, 17.—Hasta ahora la prensa alemana se había abstenido de comentar la decisión del Gobierno francés suprimiendo los periódicos autonomistas de Alsacia el «Die Kumpst» y «Die Werbe» y «Die Volkstestime».

El silencio ha sido roto por dos órganos de la prensa berlinesa, el «Deutsche Tageszeitung» y el «Tägliche Rundschau», órganos, respectivamente, del partido conservador nacional y populista.

El primero de los citados periódicos dirige duros ataques al Gobierno francés, calificándolo de tiránico, y especialmente a los señores Poincaré y Briand.

El «Tägliche Rundschau» considera las medidas adoptadas por Francia como dictatoriales.

La «Gaceta de Francfort», periódico republicano, defiende a los diarios alsacianos suspendidos, y considera contraproducente la política de represión seguida por el Gobierno francés.

**Joven desaparecida.**  
LONDRES, 17.—Una de las jóvenes más conocidas de la alta sociedad británica, miss Ashower, hija de un acaudalado hombre de negocios, y desempeñó un alto cargo con el Gobierno liberal, ha desaparecido en circunstancias misteriosas, sin que al momento presente se tenga noticia de su paradero. La última vez que se vio a la joven en casa de sus padres fue en la noche del lunes al martes.

La policía, que ha practicado activas gestiones en busca de la muchacha, ha logrado averiguar que miss Ashower se trasladó, después de cenar, a una casa de Gerard Street, propiedad de un sastré, donde alquiló una habitación, a la que hizo transportar algunos baúles, acopiándose

## Efemérides

Pardo Figueroa

18 de noviembre de 1828.—Nace en Medinasidonia (Cádiz) el literato Mariano Pardo de Figueroa, conocido generalmente por el seudónimo de Doctor Thebesus (anagrama de embuste) con que firmaba sus escritos. Siguió la carrera de leyes, pero nunca la ejerció, habiéndose dedicado por entero a la literatura en sus más variados matices, pues escribió de filología, de historia, de arqueología, de ji-



latina, de hacienda, de gastronomía, de teatro, de cervantofilia y mil cosas más. Individuo de muchas Academias sabias, no quiso admitir jamás condecoración ni recompensa alguna por sus trabajos. Únicamente admitió el título de carterero honorario del reino y el de presidente del Arte Culinario de Madrid. Sus trabajos más notables fueron los relacionados con el estudio de las obras de Cervantes, habiendo sido uno de los iniciadores del tercer centenario de la publicación del Quijote. La mayor parte de su vida la pasó en su posesión de la Huerta de la Cigarrá, donde terminó sus días el 11 de febrero de 1918. Dejó una biblioteca valiosísima, en la que figuraban muchos incunables. La lista de sus obras es muy extensa.

**La crisis de trabajo en Asturias.**  
Gestión de la Comisión.

OVIEDO, 17.—La Comisión integrada por los compañeros Teodomiro Menéndez y Ramón González Peña visitó al alcalde para darle cuenta de las conclusiones aprobadas respecto a los interesantes aspectos del problema obrero, del salario mínimo, la jornada de trabajo y la colocación de obreros asturianos en las obras del Ayuntamiento a fin de compensar la falta de trabajo en las minas.

El alcalde quedó en dar cuenta a los contratistas de las obras a fin de que tuvieran presentes tan justas pretensiones.

Por la tarde visitaron a la Comisión provincial de la Diputación para exponer las mismas cuestiones en lo que se refiere a las obras del Manicomio y Depósito de las aguas, siendo atendidos en igual forma, dándose cuenta a los contratistas para que lo acordado se llevara a cumplimiento.

Después visitaron al señor Linares, ingeniero de la Diputación, para hablarle de la construcción de caminos vecinales referentes a los cien proyectos que la Diputación tiene dispuestos comenzar inmediatamente.

De estos cien caminos vecinales, 23 corresponden a los Concejos comprendidos en la zona minera, y se acordó dirigirse a los Ayuntamientos mineros para que envíen a la Diputación rápidamente los proyectos ya terminados.

Si los Ayuntamientos ponen la diligencia que es de esperar en tan justa petición, las obras pueden comenzar en breve plazo y con ello se reportarían grandes beneficios a la zona minera, tan necesitada de protección.

**La política rusa**  
MOSCU, 17.—«La Pravda» afirma que los ataques de la oposición han producido nuevos alientos a los elementos antisoviéticos, especialmente a los mencheviques y socialistas revolucionarios, quienes no se recatan de afirmarlo así en cuantas ocasiones se les presentan, incluso en los talleres y minas.

El corresponsal de «La Izvestia» en Ekaterinoslaw da cuenta de una visita hecha por los elementos antisoviéticos al señor Rakowski, para ponerle a sus órdenes. El ex embajador en París sólo aceptó la colaboración de los revolucionarios, rechazando la que le ofrecían algunos mencheviques.

En las calles de Moscú y Leningrado se ven con frecuencia enormes letreros pintados en las vallas y paredes.

**Conferencia de Lucio Martínez**  
La Sociedad de Obreros y Obreros en Calzado ha organizado para mañana, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una conferencia de divulgación del decreto-ley de Trabajo a domicilio, a cargo del compañero Lucio Martínez, quien desarrollará el tema

«Lo legislado sobre Trabajo a domicilio y los Comités paritarios de salarios de estas industrias».

Se invita a los obreros en general y muy especialmente a los que trabajan en sus domicilios.

**Las páginas de este número han sido revisadas por LA CENSURA**

des vitoreando a Racowski, Zinovief y Trotski y atacando duramente a Stalin.—Francia.

**Trotski prisionero?**  
PARIS, 17.—Telegrafías de Londres que en aquella ciudad continúan los rumores de que los cuales ha sido detenido Trotski, después de un encarnizado encuentro con los agentes de la G. P. U.

Otros telegramas, por el contrario, sostienen que el ex comisario del pueblo no ha caído todavía en poder de sus perseguidores, y que, caso de que éstos prosiguieran en su empeño, estallaría la guerra civil en Rusia, pues la oposición cuenta con fuerzas suficientes para ello.—Francia.

**Los Soviets, contra el cantante Chialapin.**  
MOSCU, 17.—El presidente del Comité Ejecutivo Central ha dado órdenes para que se confisque la residencia que el bajo Chialapin posee en Vladimir.—Francia.

**Amnistía en Alemania**  
Se pone en libertad a más de 5.000 reclusos

BERLIN, 18.—La amnistía concedida con motivo del 80.º cumpleaños del presidente de la República ha alcanzado hasta el presente a 5.000 presos.

La mayor parte de ellos han sido puestos en libertad; a otros les han sido permutadas las penas por otras más benignas.

Se está verificando una revisión, y probablemente serán muchos más los beneficiados.

**Agrupación Socialista Madrileña**  
Asamblea extraordinaria.

Esta Agrupación convoca a todos los afiliados a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo, 20 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en la cual el compañero Andrés Artega informará y dará cuenta de su gestión en varios asuntos municipales, sometiéndolo a la conducta al fallo del Partido.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega la asistencia de los afiliados.

Madrid, 16 de noviembre de 1927.—El secretario, Andrés Gana.

**Asteriscos**  
Suscripciones

La admiración se manifiesta de maneras muy diversas. Algunas, poco agradables. ¿Poco? Pongamos nada. Todavía lo podemos decir con mayor exactitud: desagradables. Véase si no el caso de ese poeta, admirado de nosotros a ratos, no siempre, a quien sus devotos se proponen regalar un chalet. A esa donación, que debió haber sido realizada con discreción, se le está dando una publicidad desagradable. Nos han informado de cómo y de qué será la casa, y, periódicamente, sabemos los nombres y las cantidades de las personas que aumentan la lista de donantes. Cosa fea. Al poeta, a quien por serlo, hay derecho a suponerle en posesión de una sensibilidad fuera de lo corriente, no dejará de molestar el celo de sus admiradores. Y menos mal que no han dado en la manía de repicar caca, llamando a contribuir a los meneses. Esas ya serían maneras de remedio que renunciar al obsequio, para no exponerse a ser deudor de gratitud a un sinnúmero de señores faltos de toda delicadeza.

Algo por el estilo se quiso hacer con un periodista de toda nuestra simpatía. No sé, no recuerdo bien; pero creo que el proyecto fracasó por la oposición que le hizo el propio interesado, a quien no complacía la perspectiva de ver su nombre traído y llevado en periódicos y listas de suscripción. Desde luego, el periodista de referencia sigue ocupando un fiso modesto en una modesta calle del distrito del Hospicio, si no me equivoco. Me acuerdo de su caso, aparte de por la amistad que a él me une, porque acabo de ver una de esas relaciones con donativos para la casa del poeta. Y pienso en si no habrá manera de enseñar rudimentos de delicadeza a quienes tienen a su cargo la misión de reunir el dinero necesario al homenaje. Descuento para ello que los admiradores que aportan su contribución no son de los que necesitan satisfacer su vanidad viendo incluidos sus nombres en una gaceta. Y si no es un problema de vanidad, ¿por qué no hacerlo todo sin sacarlo de un círculo íntimo, racoletito y discreto?

Ningún reparo se puede oponer a la iniciativa. La estimación por una larga labor literaria puede manifestarse con la donación de una finca, de una biblioteca, de una placa, de una pluma. En ello no hay delito. El delito estará en la manera con que se ponga por obra la iniciativa. Se comprende que se postule públicamente para un homenaje de orden platónico: erección de una piedra trabajada o de un taller para el pensamiento; pero cuando una persona viva, con que convivimos, no hay más remedio que proceder con toda suerte de delicadeza, para no ofender, como en el caso del periodista, el orgullo de su pobreza.

La admiración no tiene francos todos los caminos. El pueblo descubrió con su filosofía que hay carinos que matan. Otro tanto puede decirse de ciertas admiraciones. Si no matan, por lo menos hieren profundamente. Acaso el poeta tenga para estas horas una herida sin cicatrizar posible.

## CARTA DE LA ARGENTINA

### XIX Congreso ordinario del Partido Socialista

II

El examen del informe del Comité Ejecutivo Nacional empezó entablándose una discusión en general; pero a poco se resolvió aprobarlo en principio y entrar a discutirlo por capítulos.

Fueron así aprobados en la segunda sesión del Congreso, sin anotarse votos en contra, los siguientes capítulos que formaban el informe:

- 1.º Comité Ejecutivo: organización interna.
- 2.º Relaciones con las organizaciones obreras y con otras entidades proletarias.
- 3.º Relaciones con los Poderes públicos.
- 4.º Relaciones internacionales.
- 5.º Para la unidad de acción de nuestro Partido.—Disciplina.—Control.
- 6.º Propaganda.—Actos públicos.—Agitaciones varias.
- 7.º Informe de las Federaciones.
- 8.º Movimiento socialista en el interior.—Provincias y territorios donde no hay Federaciones.
- 9.º Juventudes Socialistas.—Periódicos.—Bibliotecas.—Estadística.
- 10.º Informe de Tesorería.
- 11.º Comisión Socialista Gremial.
- 12.º Confederación Deportiva Socialista.
- 13.º Censo general del Partido.
- 14.º Incendios internos.—Disciplina.—Votos generales.
- 17.º Apéndice e informe de Tesorería.

Los capítulos 11 y 12 corresponden a los informes del Grupo Parlamentario y Comisión de Prensa, que fueron considerados aparte.

Los debates promovidos alrededor de los capítulos citados del informe del Comité Ejecutivo Nacional fueron en todo momento sostenidos con altura, no observándose en la actitud de los afiliados favorable ni la actitud de los separados del Partido Socialista, y que se constituyeron en un llamado Partido Socialista Independiente. Los delegados de la provincia de Mendoza, en quienes los climáticos tenían fe de ser sus sostenedores en el Congreso, les dieron la más profunda sorpresa, ya que uno de ellos, el del Centro Godoy Cruz, terminada la aprobación del informe del C. E. N., pidió un voto de aplauso para todos los afiliados que encabezaron el triunfante movimiento purificador dentro de nuestras filas.

La tercera sesión del Congreso se inició a las nueve de la mañana del lunes, día 10, con el examen del informe del Grupo Parlamentario.

Intervinieron delegados de las provincias de Mendoza, Buenos Aires, Santa Fe y de la capital federal, contestando el secretario del Grupo, diputado Jacinto Oddone, y los compañeros diputados doctores Enrique Dickmann y Nicolás Repetto.

El informe se aprobó por unanimidad en la cuarta sesión.

El capítulo 12, que corresponde al informe de la Comisión de Prensa, recibió observaciones de detalle por parte de delegados de «Entre» de las provincias de Mendoza, San Juan, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, territorio de La Pampa y capital federal; contesta el director, concejal metropolitano Américo Ghioldi, y el administrador, Miguel Pescuma, aprobándose luego por unanimidad.

El diario del Partido «La Vanguardia», según manifestaciones de su administrador, habrá de entrar su balance de octubre de 1927 con superávit por primera vez, que alcanzará a 16.000 pesos. Esto, unido a que actualmente aparece en días hábiles 7 y 12 nutridas páginas, y 15 los domingos, y que desde el 1.º de enero próximo rebajará su precio de venta a cinco centavos el ejemplar (hoy cuesta diez), hace que la fe y el entusiasmo partidista se acrecienten al comprobarse la importancia y arraigo de nuestro movimiento.

En la quinta sesión, realizada la noche del lunes 10; la sexta, séptima y octava, que invirtieron todo el día 11, se consideraron los despachos de las Comisiones y el programa de acción socialista municipal, de carácter permanente, el cual se venía postergando desde el Congreso extraordinario realizado en Córdoba en enero de 1925.

El contenido de los asuntos votados merece, por su alto valor significativo, que los publiquemos por separado.

El Congreso terminó sus deliberaciones a las cuatro y media de la madrugada del miércoles 13, habiéndose prolongado la última sesión por el espacio de seis horas y treinta y minutos continuados.

La benemérita «Sociedad Luza», institución de cultura popular que preside nuestro camarada el concejal y tesoro del Partido, doctor Angel M. Jiménez, ofreció a los delegados del interior un paseo en «autos» de excursión por la ciudad. Cinco grandes coches, conduciendo 200 personas, desfilaron por avenidas, parques y paseos, terminando el recorrido en la casa central de la Cooperativa «El Hogar Obrero», desde donde, a pie, se encaminó la columna hasta la casa propia de la Sociedad patrocinante, situada en la calle Suárez, 1.301, en donde, después de una breve fiesta, se entregaron a los delegados sendos paquetes con material de propaganda científica y antialcohólica.

La noche del miércoles 12 sirvió para ofrecer el Comité Ejecutivo Nacional una hermosa velada a los delegados, desarrollándose un bien preparado programa de música y canto, e interviniendo en el mismo los «Coros del Pueblo», que bajo la dirección del barítono maestro Svetloff cantaron «La Internacional», «Himno de los trabajadores» y «Canción mejicana». Además hablaron el secretario general del Partido y un delegado por cada provincia o territorio de Buenos Aires, Mendoza, El Chaco, Santa Fe, La Pampa, Tucumán, San Juan, Santiago del Estero, Córdoba, Entre Ríos y La Rioja.

El Congreso que acaba de terminar ha dejado una gran lección para el Socialismo argentino: las disidencias no debilitan el vigor del tronco del Partido, porque está apoyado con la alta moral de sus hombres más representativos. Los delegados han podido contemplar a compañeros como los doctores Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo y Enrique Dickmann más vivaces y activos que en los mejores tiempos de la vida partidista.

Todo lo más saludable de las organizaciones, los camaradas más honestos, probos y locales, permanecen en sus puestos de combate, atendiendo a la actividad incesante de nuestra obra, multiplicándose en la propaganda, llenos de entusiasmo, energía, fe y voluntad; lo que permite augurar mejores días y un porvenir lisonjero, pese a las intrigas de los tráfugas, que esperan lo contrario.

¡El Socialismo argentino merece triunfar, y triunfará!

Miguel NAVAS

### Victoria de los ferroviarios checos

PRAGA, 18.—Ha quedado resuelto el conflicto ferroviario existente desde hace dos semanas con una gran victoria obrera.

Los ferroviarios han conseguido ser equiparados a los demás empleados del Estado, aspiración ésta que fué causa de la huelga.

**Fernández Quer, a Andalucía**  
Ayer salió para la provincia de Jaén nuestro camarada Antonio Fernández Quer, que tomará parte en diversos actos que se organizan en distintas localidades. Hoy hablará en Villacarrillo y después seguirá el siguiente itinerario.

Día 19, en Navas de San Juan; 20, en Santisteban del Puerto; 21, en Castellar de Santisteban; 22, en Villanueva del Arzobispo; 23, en Baeza; 24, en Begíjar; 25, en Jimena; 26, en Mancha Real; 27, en Jaén; 28, en La Pedriza; 29, en Priego; 30, en Villargordo; 31, en Arjona; 1.º de diciembre, en Alcalá la Real; 2, en La Pedriza; 3, en Priego; 4, en Villardampardo; 5, en Porcuna; 6, en Marmolejo; 7, en Linares; 8, en La Carolina.

## UN PESIMISTA, por Alfara



—¡Lléveme la lista, con los tres premios en Madrid!  
—¿Para qué? Con esto del Seguro estoy casi seguro que me quedo sin el dinero que jugué.

# La escuela y la vida

### Escuelas de bebedores.

No tema el lector, no van a establecerse por real decreto; funcionan ya, y con éxito, en los cafés, bares, tabernas y demás sitios en donde se venden bebidas. El método educativo es inimitable. Hay ejemplo: los profesores son los padres de familia, mayores en edad, saber y gobierno; los alumnos, sus propios hijos, y el elemento subalterno, el camarero.

Observad cómo se desenvuelve una de estas escuelas: El domingo por la mañana, generalmente y como función espiritual obligada, el papa, seguido de su prole, se instala con solemnidad en torno de un velador ante la puerta de un café. Una ligera palinada hace comparecer al camarero, y el papa, que sabe por experiencia las virtudes del vermut como aperitivo, dice solemnemente: «Vermut con seltz». Y al poco tiempo, el camarero, portador de sendos vasos con este líquido tan beneficioso para la salud de adultos y niños, aparece ante los consumidores.

Los niños, animados y alentados por el ejemplo paterno y por el excelente sabor de la bebida, consumen el líquido, y de modo paulatino le van sobrando afecto.

Otras veces son las excursiones familiares al campo las que sirven de motivo para que los niños se inicien y perfeccionen en los hábitos del bebedor.

Observad esos grupos familiares—simpatizantes por muchos conceptos—que forman los domingos entre los pines de la Dehesa de la Villa o en la Fuente de las Damas, y veréis cómo circula el clásico botellón, no ya entre los adultos, sino entre los niños de corta edad.

Los peligros y males que este grave defecto de educación familiar produce en los niños son incalculables. Lastima el sistema nervioso infantil, haciéndole irritable y excitado en grado sumo, predisponiéndole a graves enfermedades y, sobre todo, inicia en el niño la formación de un hábito del que no podrá desprenderse acaso en toda la vida.

Los niños así educados desde su infancia son los que en la pubertad frecuentan el «bar», el «tupín» y la «taberna» cuando salen del taller; los que, más tarde, en la juventud, conocen por sus nombres y con todas sus características las expendurias de bebidas alcohólicas, y en el interior de las tabernas piden «una ronda para todos los presentes», y terminan por faltar a sus deberes familiares, gastándose el jornal en su comercio diario con este género de establecimientos.

«La Revista de Escuelas Normales». Nuestros queridos compañeros los hermanos Modesto y Miguel Bergallo, profesores en la Escuela Normal de Guadalajara, habían conseguido una fuerza de inteligencia y de sacrificio confeccionar una revista pedagógica de carácter socialista, que había adquirido justificado renombre, no sólo en España, sino en el extranjero. Variada en el texto, firmes prestigiosas en la colaboración, elegancia y cuidado en el formato; con tales características, «La Revista de Escuelas Normales» se desenvolvía en pleno éxito.

Como que el esfuerzo generoso y desinteresado de los hermanos Bergallo, fundadores de esta publicación, no ha sido valorado con entera justicia por algunos compañeros de la Asociación de Profesores de Escuelas Normales, y los que han sido ávida y vida de la notable revista dejan de dirigirla.

Con ello corre peligro de desaparecer una publicación de carácter pedagógico de las mejores que se publican en lengua española. Y ello es lo que nos produce dolor.

## Notas de Levante

### Los operadores de cinematógrafo oídon mejoras.

ALICANTE, 17.—La Sociedad de Operadores de Cinematógrafo «La Resistencia», de Alicante, ha presentado a las Empresas y alquiladores, para su estudio y aprobación, las siguientes bases:

1.º Los operadores deberán tener el servicio de cabina dispuesto para empezar al primer aviso de la Empresa.

Se entiende por cabina dispuesta el tener los aparatos en perfecto estado de funcionamiento, e igualmente el programa de películas, salvo los casos en que éstas se reciban en malas condiciones; por lo que nunea el operador podrá ser responsable de las interrupciones que éstas originen en su proyección; entendiéndose que las Casas alquiladoras vienen obligadas a entregar los programas repasados.

Los ayudantes deberán estar en la cabina a la hora anunciada para el espectáculo.

2.º La jornada de los operadores finalizará según la hora que la ley autorice la terminación de los espectáculos.

En caso de que alguna Empresa tuviera que necesitar los servicios de operador antes o después de su actuación normal, podrá efectuarlo mediante retribución extraordinaria, acordada entre Empresa y operador.

3.º Los operadores disfrutarán los siguientes jornales: en la localidad, días laborables, 12 pesetas; domingos y festivos, 15.

Cuando la actuación no sea a diario, el jornal será de 15 pesetas por día laborable y 20 por domingo o día festivo.

Los ayudantes disfrutarán los siguientes jornales: en la localidad,

día laborable, 6 pesetas; domingos y festivos, 7,50.

El servicio para la provincia continuará en la forma que hasta la fecha se ha venido haciendo, o sea 15 pesetas por noche y 25 en los casos en que se tenga que montar un aparato; entendiéndose que los gastos de viaje y manutención son de cuenta de la Empresa.

Consideramos de justicia lo que los operadores piden, pues nadie ignora las extenuantes jornadas de trabajo que llevan estas camaradas a cabo y la responsabilidad y peligro a que están expuestas al manejar en espacios reducidísimos, como son las cabinas cinematográficas, los aparatos, y que al menor descuido, no ya sus vidas, sino las de muchos seres, dependen de la atención que pongan en su cometido.

No dudamos y creemos que tendrán en cuenta, tanto las Empresas como las Casas alquiladoras, las modestas aspiraciones de los operadores, y más tratándose de operarias que son base fundamental del espectáculo.—Sierra.

### Función teatral.

VALENCIA, 17.—El Cuadro Artístico del Circuito Socialista celebró función teatral el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, poniéndose en escena «El genio alegre» y «Sangre goda».—Ifranz.

### Friós intensos.

VILLENA, 17.—El pasado lunes, el frío fue intensísimo, propio de rigurosos inviernos. Se ha conocido poco que fríos tan tempranos, por lo intensos, se hayan sufrido en mitad de noviembre.

El invierno es una pesadilla para el pobre. No hay para cubrir el cuerpo, y el frío azota a los mal alimentados, a los que acompaña el hielo del cuerpo y del estómago.

Ta veremos si el trabajador sale más airoso que del pasado invierno, en que el hambre dejó sentir seriamente en el hogar proletario. Ya veremos si se cuenta con más medios para luchar con la crueldad de estas bajas temperaturas.

### Bando de la Alcaldía.

En el padrón de Beneficencia municipal se ha introducido una novedad; y es que todos los años se tiene que solicitar ese derecho por los vecinos que están incluidos en el mismo.

Así que ya lo saben todos los trabajadores: los que están disfrutando ese derecho y creen de justicia seguir disfrutándolo, y los que no lo tienen y les corresponde, pueden solicitarlo del Ayuntamiento hasta el 10 de diciembre, en que termina el plazo.

Por tanto, no hay que dejarle pasar, porque entonces se ha perdido tal derecho.—Levantino.

### En honor de Meabe.

ALMANSÁ, 17.—La Juventud Socialista de esta ciudad, para conmemorar el XII aniversario de la muerte de Tomás Meabe, inmortal poeta socialista y fundador de las Juventudes Socialistas en España, celebrará el próximo sábado, día 19 del corriente, a las nueve en punto de la noche y en el salón grande de esta Casa del Pueblo, una velada literaria a cargo de compañeros de dicha entidad.

¡Jóvenes compañeros: no dejéis de acudir a tan interesante acto!—Ovidio.

### De las obras del nuevo teatro.

CREVILLENTE, 17.—Aun sin entrar en el teatro que se está construyendo, hemos visto varios amigos la disposición en que se hallan los andamios que los obreros utilizan para realizar los trabajos, y podemos decir que están colocados de modo que no se ajustan a la ley, y, por tanto, no encuentran los operarios defensa para evitar desgracias.

Los andamios deben colocarse en las condiciones que manda la ley. El incumplimiento de estos preceptos puede ocasionar desgracias siempre lamentables.

Si el contratista, o el que figura como tal, no se aviene a defender la vida de los obreros porque «no es contratista» o porque es insolvente, advertimos al dueño del teatro que subsidiariamente es responsable el propietario, y él tendrá que pagar las indemnizaciones a que den lugar los accidentes del trabajo que ocurran.

Le advertimos esto para que se precupe de tan interesante asunto, porque le afecta directamente, y ordenamos que los andamios estén bien colocados.

Denunciamos también el caso al inspector del Trabajo para que ponga el remedio.

### Una reunión de agricultores.

Por haber subido el precio del agua la poderosa Compañía de Riegos de Levante, los agricultores, grandes y pequeños propietarios, han celebrado a la vez que en otras poblaciones de la comarca, una asamblea en el teatro Chapi de esta localidad, en la que hicieron uso de la palabra varios se-

### Obras maestras de Marx

«El Capital».....	3
«Crítica de la Economía política».....	2
«Precios, salarios y ganancias».....	1,50
Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado.	

Manufactura Armero-Especialista Revistas  
Fábrica de escopetas finas de caza  
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIPO DE PICHON  
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.  
Tel. 225.—EIBAR (España).

nores explicando las causas que motivaban la reunión.

Por último se leyeron las conclusiones que habían de elevarse al ministro de Fomento, en las que se hace constar que la agricultura de Leizor en general y de la riqueza pública.—Sánchez.

El precio ya crecido a que se pagaba era el de 30 pesetas la cetría, o sea las tres horas, y ahora la citada Compañía cobra por esa misma cantidad 45 pesetas.

Todos los oradores que tomaron parte en la asamblea fueron muy aplaudidos.

Se espera que las justas peticiones de los agricultores sean atendidas, en virtud de que el precio actual representa un apluso.

Los socialistas deseamos que se obtenga un buen resultado, para bien de los obreros agricultores, del consue-

## Por EL SOCIALISTA

Suma anterior.....	41.888,72
MADRID.—Dependientes Municipales (nov.), 25; Sociedad Gas y Electricidad (noviembre), 36,50; A. Sánchez, 1; A. Torralba, 1; G. Vitiens (julio a septiembre), 3; J. Gala, 0,50; R. de Alcalá (nov.), 10; H. Parreño, 7	72
GALLARTA.—C. Turil, 1,55; J. Rodríguez, 1,25; A. Pujana, 1,20; I. Iglesias, 1; V. Archaga, 1; A. R. Febrero, 1; A. Rodríguez, 0,80; P. Orive, 0,80; P. Iluro, 0,80; R. Barriocanal, 0,80; T. Andía, 0,80	11
BILBAO.—Rec. confitería Sabotit, 58,25; ídem en una comida, 70; ídem por F. Carrero, 10	138,25
CASTELLÓN.—Sec. de Alparteros, 15	15
LEON.—Compañía I. Rogger, N. Pérez, H. Echeverría, S. Fernández y C. Lobato	50
Total.....	42.174,07

# EL ÉXITO DE APOLO "LAS ALONDRAS"

## La obra de los estudiantes

### Notas de Baeza Notas de Asturias

#### Altameros agradecidos.

BAEZA, 17.—Profundamente apenados, nos vemos nuevamente en el trance de renovar nuestro profundo reconocimiento a cuantos compañeros y amigos nos han hecho presente su pesar por la muerte de mi querida hermana (q. e. p. d.), que a la temprana edad de veintitrés años, y con motivo de su primer parto, falleció el día 6 del presente mes.

#### Ante la recolección de la acituna.

La Junta directiva de la Sociedad obrera «El Pensar» ha decidido, preterito permiso de las autoridades, celebrar una reunión de obreros campesinos al objeto de acordar las bases de trabajo que deben regir en la presente recolección.

A tal efecto se nombrará una Comisión que, con otra de los patronos, y ante la primera autoridad, y en atención a lo que preceptúa el artículo 213 del Estatuto municipal, párrafo 4.º, se firmarán las bases de trabajo para la referida recolección. Dicha reunión se verificará a las nueve de la noche del próximo domingo, día 20, en la Casa del Pueblo.

#### Cosecheros y fabricantes.

Según hemos podido saber, es deseo general de los cosecheros de que con acierto de los distintos distritos de este término municipal se practique una prueba por quien corresponda y con la intervención de las autoridades que sirvan de garantía para todos.

Estas pruebas, que deben repetirse varias veces durante la recolección, se pondrán en el sitio más visible de cada fábrica, antes de dar comienzo a la recolección.

¿Se hará esto? Mucho lo dudamos. ¿Se repetirá la vergüenza, por no decir otra cosa, del pasado año? Poco tardaremos en verlo.

Sin duda alguna, sucederá que los pequeños cosecheros, como de costumbre, serán las únicas víctimas de la contienda.

Porque los grandes de antemano están entendidos.

Estas pobres gentes que están todo el año detrás de sus olivas no se deciden a ingresar en la Casa del Pueblo, que es donde únicamente pueden defender sus intereses; y, en cambio, se entregan a fabricantes sin escrúpulo ni conciencia.

Pues tened entendido que mientras no hagáis cuanto decimos, ni nosotros ni vuestros intereses serán respetados y garantidos. ¿Que no lo entenderéis así? Pues decidnos con qué fuerza moral contáis para obligar a los fabricantes a que obtengan por su industria el interés legítimo que las leyes autorizan.

Lo ocurrido el pasado año es la prueba más palpable de la veracidad de cuanto decimos.—Manuel Acero.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

# En la industria molinera

### Las colocaciones.

En esta profesión es muy difícil encontrar colocación al quedarse sin trabajo. Esto es debido a la sobreabundancia de brazos que hay con motivo de la crisis de trabajo que se observa. La presente situación explica que los obreros molineros, viendo como amenaza sobre su casa y familia, ofrecen sus servicios por sueldos irrisorios. Si se disfrutara de colocación hay que aceptar todas las condiciones que los patronos quieran imponer.

Como molineros asociados, y mirando por nuestros propios intereses, tenemos la obligación de resolver los problemas que se planteen a nuestra profesión, y este de las colocaciones es uno de los más intrincados.

La «Asociación Nacional de Jefes Molineros», en representación del núcleo de molineros que agrupa, está obligada a intervenir en la cuestión.

Como miembros que somos de ella debemos cooperar con la Directiva de la misma, dándole toda clase de facilidades para evitar se realicen casos como estos que siguen: Que ocurra en una fábrica una vacante. Supongamos sea el maestro, o sea el primer molinero, y que los que desempeñan el cargo de segundo y tercero se encarguen de la dirección de la misma, bien por el objeto de quedarse al frente de la industria u obligados por el patrono, que ve en ello un medio de ahorrarse unas pesetas.

El perjuicio que se ocasiona con esto es grande: quedar sin puesto otro compañero, que podía colocarse en esa vacante, llegando a ser un peso muerto, que, obligado por la necesidad, dificulta la marcha social y hace una competencia ruinosa a los demás.

Está bien que si el segundo se encuentra con facultades para desempeñar el cargo de primero se quede en él, y el tercero en el puesto del

segundo; pero procurando siempre que la vacante que queda de tercero sea ocupada por otro de su misma categoría.

Supongamos ahora que fuera un segundo quien dejara vacante la plaza. El maestro o primero, bien por congraciarse con el «camo», que de todo hay, o bien porque quiera ascender al tercero, coloca a éste en el puesto que dejó vacante. En la plaza de tercero pone a cualquiera. Con esto ha conseguido dos objetivos: aparecer a los ojos del «camo» como defensor de sus intereses, pues le ha ahorrado traer un segundo, y al que ha ascendido tendría hecho un humilde siervo, rendido a sus pies. ¿Qué les importa a ellos el no haber traído un segundo a ocupar esa vacante, y que tal vez se hallen compañeros sin colocación que podían desempeñar ese cargo? Algunos individuos no tienen escrúpulo de conciencia y son capaces de todo por encumbrarse.

Este modo de proceder es vergonzoso y debemos procurar que no ocurra.

Ante todo la Asociación, y nosotros como afiliados a la misma, debemos exigir que en todas las fábricas haya los primeros, segundos, terceros, etc., necesarios.

Para regular las colocaciones hay un medio que daría resultados positivos si todos los propusieramos llevarlo a la práctica.

Es el siguiente: cuando ocurriera una vacante en una fábrica se le comunicaría a la Asociación, para lo cual llevaría unas listas de parados. En ellas serían inscritos todos los que en ese sentido lo comunicaran. Cuando hubiera necesidad de un obrero para ocupar tal o cual vacante, la Asociación enviaría al compañero que por número de orden hubiera sido inscrito en las referidas listas, y siempre que al compañero le tocara estuviera capacitado para desempeñar dicho cargo. Se trataría con algunos inconvenientes, por no saber la Asociación la capacidad de cada afiliado sin colocación. Esta podría subsanarse provisionalmente (hasta la creación de una Escuela de Molinería) tomando nota de la capacidad de la fábrica donde haya prestado sus servicios, cargo que hubiera desempeñado y todos los datos que se creyeran convenientes. Con esto, lo que propongo es que las colocaciones, en vez de que los fabricantes las pidan a tal o cual persona, que se dirija demandándolas a la Asociación, y sea ella quien se encargue de enviar los títulos para cubrir las vacantes. Aceptando esta fórmula lograríamos sacudir el yugo de esta servilismo que hay que tener ahora si quiere uno colocarse. También quitaríamos el privilegio de unos cuantos que, por estar encumbrados en la profesión, hacen y deshacen a su antojo, colocando a quien quieren. ¿Vamos a consentir que siga este estado de cosas por no quitarles ese poder a unos pocos, con perjuicio de la inmensa mayoría?

A. T. O.

## Ayuntamiento

### Otra multa a la Fábrica del Gas.

Ayer dijo el alcalde a los periodistas que la noche anterior había observado las mismas deficiencias en el alumbrado público o mayores que las que el día anterior habían determinado la imposición de la multa de 5.000 pesetas a la Fábrica del Gas.

Por esta razón, continuó el alcalde, he llamado a los técnicos municipales señores, Corominas y Ballén, al objeto de que me explicaran las causas que podrían determinar o producir el mal alumbrado, y le he dicho que no tiene justificación ese mal servicio, y que no hallan otra razón que la de que el gas no tenga la depuración suficiente.

En virtud de estas explicaciones, ha ordenado a dichos técnicos que en la tarde de ayer realicen una detenida visita de inspección para informarme de las deficiencias que encuentren, y con el informe a la vista tomará el alcalde las medidas oportunas que tiendan a mejorar el alumbrado público.

Pero, no obstante esto, dijo el alcalde que había impuesto una multa de 10.000 pesetas a la Fábrica del Gas, haciendo aquel uso de las facultades que le concede el artículo 43 del contrato que el Municipio tiene firmado con la Fábrica, y las que figuran en el artículo 194 del Estatuto municipal.

En la primera mensualidad que el Ayuntamiento satisface a la Fábrica del Gas, la intervención municipal descontará a ésta el importe de las multas impuestas.

No dijo más el alcalde.

### Revista de autotaxis.

Debiendo realizarse la revista anunciada para automóviles del servicio público, se pone en conocimiento de los propietarios y conductores que ésta se verificará en el paseo de Coches del Retiro, de diez a doce de la mañana.

Revista de autotaxis.

Debiendo realizarse la revista anunciada para automóviles del servicio público, se pone en conocimiento de los propietarios y conductores que ésta se verificará en el paseo de Coches del Retiro, de diez a doce de la mañana.

### La viuda de Maeso

Se encuentra en Madrid la compañera Basilia Carrasco Ortega, viuda del camarada Maeso, que se ofrece como asistente o cosa análoga para procurar el sustento de su hijo, niño de seis años.

Recomendamos a todos los lectores a esta compañera, por si alguno puede proporcionar el trabajo que necesita. Dirigirse a la Costanilla de San Andrés, número 8.

LA CASA DE LOS GABANES  
SASTRERIA  
BENITEZ  
Visítad nuestros escaparates y veréis algo extraordinario.  
INFANTAS, 42

ROCA  
FOTOGRAFO  
Tetuán, 20 Teléfono 10.302  
Retratos artísticos.  
Ampliaciones inalterables.

# Conferencia de Cañizares

LA GRANJUELA, 17.—El domingo último, el secretario de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya vino a este pueblo para dar su anunciada conferencia, invitado por el Sindicato de Profesiones y Oficios Varios.

Eran tan grandes los deseos de oír a nuestro correligionario, a pesar de haberla escuchado varias veces, que la noticia de la llegada al pueblo trajo como consecuencia una gran concurrencia a la conferencia. El tema fue «Deberes elementales de los trabajadores». Presidió el acto el compañero José Peña. Cañizares empezó con un extenso saludo a las mujeres, que concurren en gran número. Habló extensamente de la mujer, citando casos históricos para sacar la conclusión de que si luchamos para que desaparezca la esclavitud del oprimido, únicamente debemos emplear las energías para reivindicar a la mujer, pues lo que ésta, antes que el hombre, fue esclava, y continúa siéndolo no solamente de los opresores, sino de sus mismos compañeros de hogar.

Habló de la organización sindical, de la política socialista, de cooperativismo, de mutualismo y de muchas otras cosas importantísimas para los trabajadores.

Señaló los males de la sociedad presente; hizo historia del origen del hombre; desde el punto de vista de Darwin, el cual contribuyó mucho para despertar la ignorancia de la Humanidad; pero como que ello no era lo bastante para regenerar a los que padecían por su letargo, Carlos Marx completó la obra con su doctrina científica y filosófica, señalando a los trabajadores el camino para llegar a la meta de la fraternidad humana.

Cañizares peroró más de hora y media, y en el transcurso de su oración y al terminar fué muy aplaudido.

La labor que el secretario de los obreros de la cuenca está realizando es muy meritoria, por la conciencia de clase que, debido a sus conferencias, los obreros van adquiriendo.—Hipólito.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

### Agregación de nueva hoja de cupones a las obligaciones de Tudela a Bilbao, 3.ª serie.

Quedando desprovistas de cupones, al cortarse el número 100, correspondiente al vencimiento de 1.º de enero de 1928, las obligaciones de Tudela a Bilbao, tercera serie, se previene a los señores portadores de los citados títulos que a partir de la expresada fecha podrán presentarlos en las dependencias de esta Compañía que después se indican con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevará unidos los números 101 de 1.º de julio de 1928 al 101 de 1.º de julio de 1928 inclusive.

Los títulos deberán presentarse acompañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las dependencias que se citan, y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo, que se canjeará por las obligaciones ya regularizadas en las fechas que en el mismo se indiquen.

Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio son las siguientes:

MADRID: Oficina de Domiciliación de Valores, instalada en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

BARCELONA: Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

VALENCIA: Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: Oficina de Caja, instalada en cada una de las respectivas estaciones.

Madrid, 19 de octubre de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## Temores por la pérdida de un avión

DELHI, 17.—Todavía no ha sido visto volando sobre territorio indio el «Princesa Denia», en el que intentan batir el récord de distancia sin escala y en línea recta los aviadores ingleses MacIntosh e Hindor.

Las autoridades aeronáuticas suponen que el avión se habrá visto obligado a aterrizar en algún punto lejano de toda comunicación, pues a las ocho de la mañana debía haber llegado al aeródromo de esta capital.

No se han perdido las esperanzas, pues a bordo del «Princesa Denia» va una provisión de escencia suficiente para estar volando hasta las dieciséis y treinta de hoy.—Ifranza.

## “EL SOCIALISMO EN CATALUÑA”

FOR  
R. PLA Y ARMENCOL  
80 céntimos ejemplar.  
Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado.

PEDRO DOMECQ  
Vinos. Coñac. Champán.  
JEREZ DE LA FRONTERA

## Ediciones de la “Gráfica Socialista”

J. JAURES.—Páginas escogidas.....	0,30
G. DE VILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico.....	0,40
G. ROUANET.—La filosofía socialista.....	0,30
F. ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico.....	0,40
HENRI DE MAN.—Realidades e ilusiones del Partido Socialista.....	0,30
M. R. SEISDEDOS.—Mi evolución.....	0,30
— Y dijo el lobo.....	0,30
— La tención del salario.....	0,30
— La última noche.....	0,30
REGINO GONZALEZ.—Hacia la actuación integral.....	0,30
JORGE MOYA.—Trinos.....	0,30
TROCIET.—Democracia socialista y anarquismo.....	0,40
PABLO IGLESIAS.—Mito de la contrarrevolución en Santander.....	0,40
CARLOS MARX.—Discurso sobre el librecomercio.....	0,35
ANTONIO ATIENZA.—La Escuela Internacional de Verano.....	0,50
CARLOS KAUTSKI.—La teoría y la acción en Marx.....	0,45
FERNANDO DE LOS RIOS.—Reflexiones sobre una posible reforma constitucional.....	0,45
WILLIAM QUAIL.—Las teorías del salario.....	0,45
E. HIRSCH.—Sistemas modernos de salarios.....	0,45
E. ANTONELLI.—El salario en función de productividad de las Empresas.....	0,45
E. SANTIAGO.—El salario en España.....	0,45

Los pedidos, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.036.

De 25 ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, se remitirán francos de certificado.

«Páginas escogidas» de Pablo Iglesias, 200 ejemplares, dos pesetas (franco certificado y sin descuento).

Cooperativa Socialista Madrileña  
Despacho central: LIBERTAD, 26  
Sección Zapatería: GRAVINA, 16  
Sucursales: Arganzuela, 1.—Valencia, 5.—Pilar de Zaragoza, 41.—Martínez Campos, 1  
¡¡TRABAJADORES!! Comprad en vuestra Cooperativa y obtendréis buen peso, medida exacta y precio justo.

PURGANTE  
TAN SOLO  
CUESTA TREINTA CÉNTIMOS  
PERO VALE UN DINERAL  
BESOY

Notas del día

Presidente, don Luis Sancho Seoane. Vicepresidente primero, don Carlos Rey Stollo Ravina. Vocales patronos efectivos: Don Florencio Benedit, don Joaquín Mayor Sánchez, don Amadeo Calvo Montesinos, don Daniel Colás Díez y don Segundo Roldán Grimal.

En Guerra. El presidente del Consejo, después del despacho, recibió a los generales Bermúdez de Castro y Las Peñas, a los gobernadores de León, Teruel, Ciudad Real y Avila, y al capitán Oteiza.

En Hacienda. El ministro de Hacienda recibió al ex ministro señor Ortuño, al presidente de la sección de presupuestos y a una Comisión de médicos titulares.

Los exportadores de aceites andaluces han solicitado se extienda a dicha mercancía el régimen de certificado de fidejuseción y calidad, que ampare la entrada de dichos productos en diversos países.

Préstamos con garantía para el aceite. El servicio nacional del Crédito Agrícola tiene establecidos préstamos con garantía de depósitos de aceite hasta la cantidad máxima de 10.000 pesetas, por un plazo de seis meses, con prórroga de tres.

La cascarilla de arroz en los piensos. Se ha dictado una disposición prohibiendo el empleo de la cascarilla de arroz en los piensos, porque, además de constituir un fraude, ofrece graves peligros para la ganadería española.

El director general de Marruecos y Colonia recibió a los generales Casademunt y Mola, al conde de Santa María de Sisa, y al gobernador del Banco de España.

El ministro de Gracia y Justicia se halla indisputado, y no asistió ayer a su despacho habitual. También se halla en cama, con una ligera afección gripal, el ministro de Marina.

La Junta de libertad condicional. Bajo la presidencia del director de Prisiones se reunirá hoy la Junta de libertad condicional para determinar las propuestas del último trimestre.

En el teatro Calderón. La velada del Arte de Imprimir. Organizada por la Comisión de Aniversario de la Asociación del Arte de Imprimir, con motivo de la conmemoración del LVI año de la fundación de la veterana Sociedad de tipógrafos madrileños y XLV de la Federación Gráfica Española, el próximo lunes, día 21 del actual, se celebrará una interesante función en el teatro de Calderón, con arreglo al siguiente programa:

En la Casa del Pueblo. ALBARRILES. En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Sociedad de Albarriles (El Trabajo). La Directiva terminó de dar cuenta de su gestión, que fué aprobada.

En Carabanchel Bajo. Aniversario de la muerte de Meabe. A las once de la mañana del domingo, día 20, en el Centro Obrero de Carabanchel Bajo, calle de Jaime Girona, número 1, se celebrará un importante mitin de propaganda socialista para conmemorar el XII aniversario de la muerte de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas de España.

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Juan de Dios Gálvez y Fermín Blázquez; suplente, Luis Centenero.

Ultima hora. Actitud de los socialistas. PARIS, 17.—El grupo socialista de la Cámara ha oído la comunicación de Paul Boncour sobre el problema del desempleo y Tratado yugoeslavo.

Los sucesos. Accidente de trabajo. GABINO de la Fuente Elvira, de treinta años de edad, domiciliado en el paseo de los Jesuitas 5, padece quemaduras de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la calle de Magallanes.

EL ÉXITO DE APOLO "LAS ALONDRAS" La obra de los estudiantes. NUNCA HA VISTO NADIE UN ANUNCIO COMO ÉSTE

Accidente del trabajo. LA CORUNA, 17.—En las obras del ferrocarril de La Coruña a Santiago, al estar un barreno alcanzado al capataz Serafín Eiras Mariño, de veintitrés años, hiriéndolo gravemente, vaciándole un ojo.

Gobierno Civil. Al objeto de inaugurar las obras para la construcción de una nueva carretera provincial, estuvo anteaer en Barroco el presidente de la Diputación Provincial, el gobernador civil, los diputados provinciales señores Alvarez Suárez y Vera y los ingenieros señores Soriano y Yáñez.

Accidental del trabajo. Depósitos flotantes de carbón. Se ha dictado una real orden disponiendo que los concesionarios de depósitos flotantes que soliciten la clasificación de un depósito en el grupo D podrán ser facultados para el suministro a los vapores de gran calderín y altura, a condición de proveer de carbón nacional en la proporción de 20 por 100 de la totalidad del carbón que adquiere cualquiera que sea el destino para el que sea vendido.

del partido laborista, de apoderarse de la ciudad. El cañoneo duró toda la noche. Se ha proclamado la ley marcial, y las puertas de la concesión europea se han cerrado.

Se insiste sobre los asesinatos. LONDRES, 17.—El corresponsal del Daily News en Riga declara que circulan en aquella ciudad con insistencia los rumores de haber sido asesinados los jefes de la oposición.

Los cautivos, en la zona pacificada. CASABLANCA, 17.—Las niñas Arnaud y los cuatro cautivos penaron a las once en la zona pacificada, Frañola.

Otro comisario destituido. VARSOVIA, 17.—El señor Smirnov, comisario del pueblo en el ministerio de Comunicaciones, ha sido relevado de su cargo por haber descubierto la G. P. U. que mantenía relaciones con los jefes de la oposición, a quienes informaba de las resoluciones del Consejo de comisarios del pueblo y Comité ejecutivo.

En Carabanchel Bajo. Aniversario de la muerte de Meabe. A las once de la mañana del domingo, día 20, en el Centro Obrero de Carabanchel Bajo, calle de Jaime Girona, número 1, se celebrará un importante mitin de propaganda socialista para conmemorar el XII aniversario de la muerte de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas de España.

Ultima hora. Actitud de los socialistas. PARIS, 17.—El grupo socialista de la Cámara ha oído la comunicación de Paul Boncour sobre el problema del desempleo y Tratado yugoeslavo.

Los sucesos. Accidente de trabajo. GABINO de la Fuente Elvira, de treinta años de edad, domiciliado en el paseo de los Jesuitas 5, padece quemaduras de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la calle de Magallanes.

EL ÉXITO DE APOLO "LAS ALONDRAS" La obra de los estudiantes. NUNCA HA VISTO NADIE UN ANUNCIO COMO ÉSTE

Accidente del trabajo. LA CORUNA, 17.—En las obras del ferrocarril de La Coruña a Santiago, al estar un barreno alcanzado al capataz Serafín Eiras Mariño, de veintitrés años, hiriéndolo gravemente, vaciándole un ojo.

Gobierno Civil. Al objeto de inaugurar las obras para la construcción de una nueva carretera provincial, estuvo anteaer en Barroco el presidente de la Diputación Provincial, el gobernador civil, los diputados provinciales señores Alvarez Suárez y Vera y los ingenieros señores Soriano y Yáñez.

reservado, que le causó, al atropellarlo en la calle de Ferraz, la camioneta número 9.666 M., que conducía Dionisio López Ramos.

En la Comisión del distrito del Centro denunció don Ponciano Rodríguez Martín, de veintidós años, que cuando se hallaba en el café del Norte le sustrajeron una trinchera y un sombrero, valorando ambas prendas en 80 pesetas.

Benito de Pedro Ruiz Pérez, de setenta años, albail, domiciliado en la calle de Cardenal Cisneros, 75, padece lesiones gravísimas, que se causó, al caerse casualmente, en una obra de la calle del Labrador, 24, donde presta sus servicios como guarda.

El ministro de la Guerra recibió a los generales López Pozas, Vivas y Mola; al conde de España en Buenos Aires y al gobernador militar de Cádiz.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Ciudad Real, que le habló de asuntos locales, y al gobernador de Valladolid.

El ministro de Gracia y Justicia se halla indisputado, y no asistió ayer a su despacho habitual. También se halla en cama, con una ligera afección gripal, el ministro de Marina.

La Junta de libertad condicional. Bajo la presidencia del director de Prisiones se reunirá hoy la Junta de libertad condicional para determinar las propuestas del último trimestre.

El ministro de Gracia y Justicia se halla indisputado, y no asistió ayer a su despacho habitual. También se halla en cama, con una ligera afección gripal, el ministro de Marina.

La Junta de libertad condicional. Bajo la presidencia del director de Prisiones se reunirá hoy la Junta de libertad condicional para determinar las propuestas del último trimestre.

El ministro de Gracia y Justicia se halla indisputado, y no asistió ayer a su despacho habitual. También se halla en cama, con una ligera afección gripal, el ministro de Marina.

La Delegación regia y la Dirección artística, deseosas en todo momento de rendir el debido culto al arte lírico y al espíritu artístico de un público de tanta autoridad como el madrileño, preparan, entre otras novedades atraídas, un ciclo rosario confiado a la eminente diva Conchita Supervia, intérprete insuperable, entre otras, de las óperas «Cenerentola», «La italiana en Argel» y «El barbero de Sevilla».

Los señores abomados tendrán reservadas sus localidades para tan interesante campaña lírica desde el día 18 al 23 del corriente, de tres de la tarde a ocho de la noche, en la contaduría del teatro de la Zarzuela, habiéndose fijado los días del 24 al 27 del mes actual para solicitar los nuevos abonos, plazo que será cerrado el día 27, a las ocho de la noche.

PROGRAMA PARA HOY. MADRID (Unión Radio, 373 metros). A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de melodía.

Noticias de Jerez. Las tierras incultas y las reses de lidia. JEREZ, 17.—Un amigo nuestro nos refiere la conversación que en un establecimiento de esta ciudad asistieron tres señores, de los cuales dos eran extranjeros. Hablaban con admiración de las bellezas de Andalucía, haciendo grandes elogios de las campiñas que hay entre Jerez y Sevilla.

Espectáculos. Gacetas. ZARZUELA.—Última semana de esta compañía. Hoy viernes, a las diez de la noche, «La Villana». Últimas representaciones de esta magnífica obra a precios al alcance de todos. Butacas sin pagar. El domingo, despedida de la compañía.

Manifiesto comunista de Marx y Engels. La Gráfica Socialista acaba de reimprimir el libro de Carlos Andler, ha tiempo agotado, «Manifiesto comunista de Marx y Engels». La obra va precedida de un notable comentario histórico sobre los movimientos del proletariado que culminaron en la formación de la invidua de la Tercera Internacional, por cuyo cargo escribieron Marx y Engels el «Manifiesto comunista», que es el arsenal donde los Partidos Socialistas actuales toman sus armas para combatir los fundamentos del régimen capitalista.

Almanaque de EL SOCIALISTA para 1928. Ha comenzado la impresión del almanaque que va a editar EL SOCIALISTA para el próximo año de 1928, y que tenemos el propósito de que responda a las esperanzas a que ha obedecido la idea de su publicación.

Para cubrir una plaza de taquimecanógrafa. Las señoritas que se encuentren en condiciones de desempeñar una plaza de taquimecanógrafa, que va a ser creada en la Administración de EL SOCIALISTA, deberán dirigir sus instancias, acompañadas de los documentos necesarios que acrediten conocer la especialidad, a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, Carranza, 20, hasta el día 20 del corriente mes de noviembre.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA. Si se publicara en algún periódico de Madrid, ¿cuántos chicos se presentarían? Ninguno. Sin embargo, existe ese "botones", siempre dispuesto a servir a quien lo llame, y es un trabajador bueno, incansable, fiel, seguro y formal, y prestará tales servicios por menos de SIETE duros al mes. Y por una cantidad adicional muy razonable llevará los recados a cualquiera ciudad española en igual tiempo o en menos del que se invierte para ello dentro de Madrid.

BOSSI.—Jesucristo nunca ha existido. 1,50. HECKEL.—El origen del hombre. 1,50. BUCHNER.—El hombre ante la ciencia. 1,50. MIRABEAU.—Erotica Biblón. La pornografía en la Biblia. 1,50. IBARRETA.—La religión al alcance de todos. 1,50. BRAUD.—La existencia de Dios. 1,50. BERTHELOT.—Ciencia y moral. 1,50. SPENCER.—La ciencia social. 1,50. NEGRI.—La crisis religiosa. 1,50. VOLTAIRE.—La moral religiosa. 1,50. DENOU.—Descendimos del mono? 1,50. SCHOPENHAUER.—El fundamento de la moral. 1,50. NIETZSCHE.—El Anticristo. 1,50. TROILO.—El misticismo moderno. 1,50. DARWIN.—El origen del hombre. 1,50. PADRE CHINIQUE.—El alma, la mujer y el confesionario. 1,50. MURISIER.—Enfermedades del sentimiento religioso. 1,50. BOUTROUX.—Las leyes naturales. 1,50. EMERSON.—El hombre y el mundo. 1,50. PEY ORDEIX.—Alma religiosa. 1,50. PARNY.—La guerra de los dioses. 1,50. GICCA.—Justicia sacerdotal. 1,50. JACOLLOT.—La Biblia en la India (dos tomos). 1,50. Retrato de la compañía Ilumada de Jesús. 1,50. ENGELS.—Religión, filosofía y Socialismo. 1,50. Los pedidos, acompañados de su importe, más 50 céntimos para certificado y envío, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, núm. 20, Madrid. Apartado 10.006 (R.M.).

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD

FÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Petición denegada

No se concede a la Gráfica Socialista la exención del impuesto del Timbre

Como respuesta a la oportuna petición, se ha recibido de la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid el oficio siguiente:

«Por la Dirección General del Timbre se comunica a esta Oficina provincial la siguiente resolución:

«Ilustrísimo señor: Vista la instancia presentada por don Andrés Sabori, en la que solicita para la Sociedad Cooperativa Obrera de Producción «Gráfica Socialista» la exención del Timbre que el art. 203 de esta ley concede a esta clase de Asociaciones, conforme lo expresa la de 1 de enero de 1906, y omitida en las modificaciones de la misma en la disposición 21 de la de 5 de agosto de 1918:

Resultando que figuran en el expediente los documentos siguientes: certificación de la Dirección General de Seguridad acreditativa de que la entidad peticionaria se halla debidamente constituida e inscrita en el Registro de Asociaciones; certificación de la Sociedad, expedida con referencia a su libro de actas, justificativa del cargo desempeñado por el solicitante, y un ejemplar impreso, debidamente cotejado con su original, en el cual se copian los Estatutos sociales:

Resultando que, según éstos, el fin de la entidad de que se trata es el de instalar talleres para la edición del periódico EL SOCIALISTA y para realizar toda clase de trabajo de imprenta, encuadernación y similares, a cuyo fin los asociados podrán suscribir aportaciones de 50 y 500 pesetas, con cuyo capital producirá cooperativamente la Sociedad, empleando sus utilidades en fines de cultura, tales como la creación de una Biblioteca popular:

Considerando que la ley del Timbre de 1 de enero de 1906 ha sido derogada por las posteriores, rigiendo actualmente la de 11 de mayo de 1926, a cuyos preceptos hay que atenerse para resolver la exención solicitada:

Considerando que el art. 203 de tal ley vigente regula la exención por Timbre de las Sociedades, concediéndola tan sólo a las dedicadas a la enseñanza o a la beneficencia, sin otros fines, y a las cooperativas de crédito, consumo o socorro mutuo, conceptos en los cuales no puede estar comprendida la entidad peticionaria, que si bien es una cooperativa, lo es de producción, y en tal sentido queda excluida de los beneficios que pretende:

Considerando que, aparte de la anterior interpretación, con arreglo al sentido literal del precepto legal, mandada observar en todo su rigor por el art. 5.º de la ley de Administración y Contabilidad de 11 de mayo de 1926, que prohíbe interpretaciones extensivas en materia de exenciones tributarias, es lo cierto que las Cooperativas de producción tienen, por su carácter industrial, una condición esencialmente distinta a las de consumo o socorro mutuo, que impiden puedan ser equiparadas a estas últimas.

Esta Dirección, de acuerdo con lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha resuelto no proceder otorgar a la «Gráfica Socialista» la exención que solicita por el impuesto de Timbre.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1927.—P. O. E. Briones.

Señor don Andrés Sabori, presidente de la Sociedad Cooperativa «Gráfica Socialista».

Nos limitamos por hoy a reproducir el precedente documento, a reserva del comentario adecuado, que trataremos de hacer a la mayor brevedad.

Conferencia de Alvaro de Albornoz

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro de la Federación Tabaguera—primera de una serie que ha organizado el susodicho organismo—, inspirada en el tema de la obra de Ruskin «Los jardines de las reinas», el ex diputado republicano don Alvaro de Albornoz.

Previas unas palabras de presentación del disertante, hechas por el secretario de dicho Centro, y de explicación de los propósitos que animan a tal entidad con el ciclo de conferencias anoche inaugurado, el señor Albornoz empezó su disertación congratulándose de que el expresado Centro abriera su tribuna en tal sentido cultural.

Después analizó la mujer, basándose en las figuras de las obras de Shakespeare, Ruskin y Dante, pero principalmente en aquellas palabras de Ruskin acerca de que nada vale la armadura que protege al alma si no ha sido cerrada por una mano de mujer.

Luego se ocupó de la igualdad de derechos que deben existir entre el hombre y la mujer, tanto desde el punto de vista del valor humano como de su dignidad; pues no se puede ignorar en la actualidad que entre los dos sexos hay una mutua igualdad de derechos, aunque los mismos estén en olvido en su aspecto funcional. Ya Ruskin señala como una locura en su obra «Los jardines de las reinas» hablar de la superioridad del hombre sobre la mujer, aunque el conferenciante no es partidario de que la mujer reduzca su función solamente al hogar, pues fuera de él la mujer, como opina el autor inglés, es también inagotable poesía, amapolas rojas en vez de mirlos blancos.

Las mujeres deben propugnar por que los hombres no sean todo ríñon, no sean al estilo de ciertos gobernantes del siglo XIX;

Abogó porque se desechase la insensibilidad ambiente, la dureza, la hosquedad, la sequedad del alma española, y que sea sustituida por la ternura y la emoción.

Hay que preocuparse por una pron-

ta realización vindicativa, en sentido cultural, de la mujer; pero no para apartarla de su cometido moral; antes al contrario, para acrecentarlo y dignificarlo.

Entonó un canto a la madre, a la mujer y a la novia; canto que, en unión de una patria de gran idealidad y de justicia, es lo más grande que existe, siempre procurando que sobre todo prevealeza la justicia, ya que una patria sin justicia no es tal patria.

Basándose en una fórmula oficial—terminó su amena disertación el señor Albornoz—, queda abierto este ciclo de conferencias, bajo los auspicios de Ruskin, «en nombre de la belleza y de la gracia».

Los anuncios en la vía pública

En la sesión que anteaer celebró la Comisión municipal permanente se aprobaron dos asuntos relacionados con los anuncios en la vía pública.

Los dos asuntos son dos mociones de la Alcaldía—Presidencia, proponiendo en la primera los pliegos de condiciones para arrendar por subasta el aprovechamiento de las carteleras por tiempo de cinco años, y en la segunda moción se proponía la tarifa provisional de precios por fijación de carteles y anuncios en las carteleras.

Las dos fueron aprobadas. Cuando ayer se leían en la sesión estas mociones, no nos explicábamos ni nos explicamos ahora, la razón que pueda tener el alcalde para proponerlas, pues recordábamos que a raíz de haber hecho por escrito nuestro amigo Artega una proposición acerca de los anuncios, el señor Semprún dijo en sesión plenaria que había nombrado una Comisión de cinco concejales con el objeto de que estudia-

sen el problema de los anuncios y presentarán la oportuna propuesta. ¿Qué ha ocurrido para que el alcalde no espere a que la Comisión nombrada por él presente el correspondiente informe? ¿Ha reunido ya la Comisión? ¿Es que, a pesar de eso, no actúa? Si la Comisión no se ha reunido todavía, ha debido conminar a su presidente a que convocase a sus componentes para que procedieran a estudiar la cuestión que se les encomendó; y si aun así no lograba que los concejales citados laborasen en favor del Municipio, entonces correspondía al señor Semprún tomar las máximas y severas medidas para obtener un dictamen, y sólo en el caso de que este procedimiento no le diera resultado, cuando el presidente del Municipio puede proponer lo que ayer presentó a la Comisión municipal permanente y ésta aprobó sin hacer la más leve objeción.

EL ÉXITO DE APOLO "LAS ALONDRAS" La obra de los estudiantes



Niños de la Asociación de Enseñanza Laica de la calle de San Roque y su prestigioso profesorado. Esta admirable institución docente cuenta con más de cuarenta años de existencia y hace unos veinte que posee un excelente edificio propio.

(Foto Samot-Cantábrico.)

Aires de Murcia

El movimiento obrero, la fraternidad y los Comités paritarios

Murcia no ha tenido, por desgracia, muy buena nota en el aspecto societario. Pero tal vez esta tierra fecunda—en todas sus facetas—no sea la responsable de sus actos, que por su característica no le corresponden, a no ser porque los hombres encargados de velar por la integridad colectiva se olvidaron de sus deberes ciudadanos.

Murcia ha respondido en todos los momentos a cuantos movimientos surgieron en pro del común deseo. Pero este pueblo fué siempre desgraciado en la elección de hombres representativos, y aunque en el fondo de la conciencia bullera el instinto ferviente del mejoramiento, los que habían de ser paladines de causa tan noble, por motivos inconfesables, unas veces—la época de furor sindicalista, por ejemplo—, o por un desconocimiento absoluto del problema obrero, dieron al traste con todos los nobles impulsos que aquí latieron en muchas y diversas ocasiones.

No son extraños estos contrastes en capitales de la importancia de Murcia, porque el desenvolvimiento colectivo, hasta que no está en marcha, encuentra más dificultades allí donde hay más motivos de liberación, de ambiciones reivindicatorias...

Por eso, el dictado que a Murcia se cogió, como sámbento depresivo, no responde a una absoluta certeza. Lo mismo que la fecundidad de nuestro suelo, en donde todo fructifica, es la fecundidad de nuestras conciencias. Este Sol radiante aviva cada día los gérmenes dormidos. Lo que ocurre es que la mayoría de los agricultores de la colectividad dejaron, pasar el tiempo en estériles escarceos societarios, cultivando pesimamente el huerto de la ciudadanía.

Vereamos si esto cambia de rumbo. Todo puede ser, porque no siempre va a presidir la carencia de sentido práctico y progresivo...

Los obreros gráficos van a reorganizarse. Dúrrila es la cuestión, pero

todo tiene su término. A pesar de los pasados descalabros, que hay que olvidar por injustificados, no se pierde el sentido de la realidad. El Arte de Imprimir no debe estar dormido. Y no lo estará.

Se dispone a nombrar los vocales para el Comité paritario de su profesión. Y está aguardando la anunciada visita del secretario de la Federación Gráfica, que hablará de las ventajas y funcionamiento de esta mejoría social, que acabará con las inmorales que ahora abundan por parte de muchos vocales del Tribunal del Trabajo, hechura y semejanza del caciquismo pasado, de la riergalla presente.

Los Comités paritarios acabarán con las injusticias, y la integridad de los obreros estará garantizada.

Ricardo RUBIO

Un tren arrolla a una camioneta

Un muerto y varios heridos graves.

LEON, 17.—Entre las estaciones de La Robla y Pola de Gordón ha ocurrido un grave accidente.

Serían las seis de la mañana cuando una camioneta cargada de gente se dirigía a La Vecilla desde Carbonero, y al pasar por el paso a nivel de la vía férrea, que se encontraba abierto, fué arrollada por el tren número 1.522, resultando muerto Tiburcio Sabugal, de cincuenta y dos años, y heridos graves Eulogio Fernández Díaz, de sesenta y cuatro años; Manuel Jacares Rueda, de treinta y uno; María Arnexo Nieves, de sesenta y tres; María del Pilar Fernández Artxe, de sesenta y seis; Pilar Martínez García, de cuatro meses; Enarnación García Sabugal, de veintidós años, y Luzzivina Sabugal Andueiro, de cuarenta. Todos ellos están en grave estado, y uno con un brazo separado del tronco. Se dirigen a La Ve-

Un pleito viejo

El casero que denuncia sus casas como ruinosas para subir la renta

Sigue el pleito iniciado por el dueño de la casa número 5 de la glorieta de Atocha, que, como recordarán nuestros lectores, puesto que ya tratamos de este asunto en estas columnas, don Tomás Fernández Agero, al poco tiempo de adquirir la finca indicada, logró que en el Ayuntamiento se iniciara expediente de ruina de la casa, aunque ésta no tiene más que treinta años, y con un informe de un arquitecto que no visitó la finca, el alcalde señor conde de Vellellano «decretó» la ruina inminente, y el casero, apoyado en la existencia de algún accidente, pues al cruzar por dicho paso a nivel creyó notar algo extraño.

Préstamos para casas baratas

BILBAO, 17.—En la Diputación se ha procedido a la firma de un préstamo de 383.149,84 pesetas para la Cooperativa de casas baratas «La Mutual de Arrigorriaga», con un interés de un 3 por 100 y un plazo máximo de amortización de treinta años.—Frñola.

Bruno Alonso, procesado

SANTANDER, 17.—Al secretario general del Sindicato Metalúrgico Montañés, director de «La Voz del Trabajo», y asesor del Sindicato de Maquinistas y patronos de los Barcos de Pesca, se le sigue proceso por la jurisdicción civil a causa de acuerdos tomados por los trabajadores del mar en relación al impuesto de utilidades sobre los salarios. Esperamos no le pase nada desagradable.—Vasay.

La Fundación Rockefeller

Siete millones de dólares para estudios sociales.

NUEVA YORK, 17.—La Fundación Laura Spelman Rockefeller ha donado en 1926 siete millones a diversas instituciones docentes a fin de impulsar las ciencias sociales y los estudios sobre la infancia. Más de millón y medio gastó en becas internacionales para que los estudiantes de su país vayan a otro.

LA ENSEÑANZA LAICA EN SANTANDER

El casero que denuncia sus casas como ruinosas para subir la renta

Sigue el pleito iniciado por el dueño de la casa número 5 de la glorieta de Atocha, que, como recordarán nuestros lectores, puesto que ya tratamos de este asunto en estas columnas, don Tomás Fernández Agero, al poco tiempo de adquirir la finca indicada, logró que en el Ayuntamiento se iniciara expediente de ruina de la casa, aunque ésta no tiene más que treinta años, y con un informe de un arquitecto que no visitó la finca, el alcalde señor conde de Vellellano «decretó» la ruina inminente, y el casero, apoyado en la existencia de algún accidente, pues al cruzar por dicho paso a nivel creyó notar algo extraño.

Préstamos para casas baratas

BILBAO, 17.—En la Diputación se ha procedido a la firma de un préstamo de 383.149,84 pesetas para la Cooperativa de casas baratas «La Mutual de Arrigorriaga», con un interés de un 3 por 100 y un plazo máximo de amortización de treinta años.—Frñola.

Bruno Alonso, procesado

SANTANDER, 17.—Al secretario general del Sindicato Metalúrgico Montañés, director de «La Voz del Trabajo», y asesor del Sindicato de Maquinistas y patronos de los Barcos de Pesca, se le sigue proceso por la jurisdicción civil a causa de acuerdos tomados por los trabajadores del mar en relación al impuesto de utilidades sobre los salarios. Esperamos no le pase nada desagradable.—Vasay.

La Fundación Rockefeller

Siete millones de dólares para estudios sociales.

NUEVA YORK, 17.—La Fundación Laura Spelman Rockefeller ha donado en 1926 siete millones a diversas instituciones docentes a fin de impulsar las ciencias sociales y los estudios sobre la infancia. Más de millón y medio gastó en becas internacionales para que los estudiantes de su país vayan a otro.

Raimundo Sanz mejora

Hasta hoy por la mañana seguirá hospitalizado en el Equipo Quirúrgico de la Casa de Socorro del Distrito del Centro el camarada Raimundo Sanz, que, como dijimos el otro día, atento contra su vida en su domicilio.

Afortunadamente, el compañero Sanz mejora de las heridas que se produjo, y hoy será trasladado al Hospital de la Princesa, donde esperamos que en breve quede completamente curado.

En el Equipo Quirúrgico ha sido convenientemente atendido por todo el personal técnico y subalterno, contribuyendo de ese modo a devolverle la salud, y por nuestra parte hacemos votos por el total restablecimiento del querido amigo Raimundo.

El conflicto de Carbones Asturianos

OVIEDO, 17.—El Consejo de Administración de la Empresa Carbones Asturianos, que reside en Barcelona, ha acordado no aceptar las bases que el Sindicato Minero había presentado al gobernador para resolver el conflicto que hace meses está planteado en aquellas minas.

El Sindicato Minero ha pedido que se reúna la Comisión mixta para ver si en ella se puede hallar solución al conflicto.

Consejo Nacional de Combustibles

Notas oficiosas. Con insistencia ha venido circulando en las últimas semanas el rumor, motivo de comentario en la prensa nacional y extranjera, relativo a propósito de establecer un monopolio de importación de carbones, que funcionaría bajo los auspicios de los hulleiros españoles.

El rumor carece en absoluto de fundamento, no existiendo proyecto alguno que tienda a monopolizar el suministro de carbones bajo ninguna forma.

Para conocimiento de las entidades interesadas se advierte que el plazo fijado para que las Empresas mineras productoras de carbones cuyas características se ajusten a las determinadas en la real orden número 181 del ministerio de Marina para la recepción de los carbones nacionales, soliciten la inclusión de las minas correspondientes en los grupos A B C, terminará el 24 del corriente.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 33481.